



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE
SANTO OFICIO E INNOVACIÓN INSTITUCIONAL



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 202441370400004504
Fecha: 18-01-2024
TRD: 4137.040.22.2.1020.000450
Rad. Padre: 202441370400004504

CIRCULAR 4137.040.22.2.1020.000450

PARA: EVALUADORES Y SERVIDORES PÚBLICOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA
Y FACILITADORES DE LA EVALUACION DE DESEMPEÑO

ASUNTO: DIRECTRICES EVALUACION DE DESEMPEÑO LABORAL

La Subdirección de Gestión Estratégica del Talento Humano, Proceso de Gestión y Desarrollo Humano en especial el Subproceso de Administración de los Sistemas de Evaluación del Desempeño Laboral, se permite recordar lo determinado en el Acuerdo 617 de 2018 en especial lo concerniente a los compromisos funcionales establecidos deben estar acorde al marco de las funciones y cargo desempeñados por los funcionarios. Es necesario que se verifique el Propósito del empleo en cada evaluado con el fin de este sea el que desempeña el servidor público en su manual de funciones.

Por otro lado, es pertinente recordar que es necesario el reporte de las situaciones administrativas de los funcionarios que superen los 30 días, a través de oficio y copia de acto administrativo a la Subdirección Estratégica del Talento Humano, una vez se presente, esto con el fin de diligenciar de manera oportuna el ausentismo del funcionario en el aplicativo EDL-APP

Atentamente,


CLAUDIA PATRICIA CHARRIA RIVERA
Subdirector de Departamento Administrativo
Subdirección de Gestión Estratégica del Talento Humano

Proyectó: Angela María Herrera Calero – Profesional Universitario
Revisó: Lilia Marleny Camargo Segura- Profesional Especializado



SC-CER652615



Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía Piso 14
Teléfono: 8812561 www.cali.gov.co